

**PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES PARA EL AÑO 2026 EN LOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN**

Concluido el plazo de resolución de las reclamaciones al censo provisional publicado el 28 de septiembre de 2026, para el sector Estudiantado en el Claustro Universitario, en Consejos de Escuela o Facultad, en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado y en Consejos de Instituto Universitario de Investigación, y examinada la reclamación recibida, esta Comisión Electoral ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Denegar la reclamación al censo en el sector de estudiantado del Consejo de Instituto Universitario de Investigación de Conservación y Mejora de la Agrobiodiversidad Valenciana presentada por D. Pascual José Fernández De Cordoba, por tener la condición de personal técnico de gestión, y de administración y servicios.

Segundo. Se acuerda la publicación del censo definitivo de las elecciones para el año 2026 en los órganos de gobierno y representación, del sector Estudiantado en el Claustro Universitario, en Consejos de Escuela o Facultad, en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado y en Consejos de Instituto Universitario de Investigación, de conformidad con el artículo 11.4 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València.

Puede consultarse la inscripción individualizada en el censo definitivo accediendo a la Intranet con la debida identificación personal.

Valencia, a 2 de octubre de 2026

La Comisión electoral